

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

389. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL REAL CLUB MARÍTIMO DE MELILLA PARA EL FOMENTO DE LOS DEPORTES Náuticos en la Ciudad de Melilla durante el año 2022.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO REAL CLUB MARÍTIMO DE MELILLA, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200048 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000152
Fecha	25/03/2022
Entidad:	ES-G2996155-4 (REAL CLUB MARITIMO MELILLA) ES-G2990155-0 (CLUB MARITIMO DE MELILLA) ES-0XXXXX686-F (CALZADO*PUERTAS,JOSE MANUEL)

Fecha de formalización: 25/03/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 25 de abril de 2022,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte